

PRECIOS DE SUSCRICION.

8 rs. més y 20 trimestre en Murcia.
 9 id. més y 23 trimestre fuera.
 Ultramar y extranjero 40 rs. trimestre.
 Con figurín 3 rs. más el trimestre.
 Los pagos son adelantados.
 Números sueltos del dia A TRES
 cuartos, atrasados a SEIS.

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,
DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DEL MEDIODIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU, 97.

LA PAZ DE MURCIA.

Paréceños que el presidente de la república de Chile presumió demasiado del valor y pericia de sus marinos, cuando se aventuró a retar a singular combate a algunos de los buques de nuestra escuadra.

La enemiga, no considerándose segura en Abtao, a pesar de las aguas bajas, y de los obstáculos amontonados a la entrada del canal de Chiloe, se ha encerrado en el impenetrable puerto de Huite, al cual se llega por un estrecho canal, que por término medio tiene 30 varas de ancho y unas 300 de largo, y en el cual antes de llegar al fondeadero de los buques aliados, se han reunido las defensas siguientes, según croquis que tenemos á la vista:

1. Dos baterías de cañones rayados de 120 a la entrada del canal.

2. Un buque con pólvora mas adelante.

3. Dos torpedos.

4. Una cadena.

5. Otro buque con pólvora.

6. Dos baterías de cañones rayados antes de entrar al fondeadero.

Por falta de precauciones no peligrarán los bravos bajeles chileno-peruanos. Admiramos tanta prudencia.

Se ha publicado en Londres una carta escrita por M. O'Donnell, ex representante de los Estados Unidos en Lisboa, en defensa de la conducta de los españoles en Valparaíso, la que ha causado bastante sensación por ser de una persona competente, perfectamente enterada, y sobre todo imparcial. M. O'Donnell no se contenta con recordar loa precedentes de la conducta de Inglaterra con el Brasil, y de Francia con Portugal cuando la cuestión del «Charles et Georges», sino que refiere todas las provocaciones de que ha sido objeto España, ensalza la dignidad, paciencia y moderación de que esta ha dado pruebas durante tanto tiempo respecto de Chile, y además de justificar en general, la guerra que ha emprendido España, prueba en particular la justicia del bombardeo de Valparaíso, manifestando que era ya un acto de absoluta necesidad. El bombardeo, añade, en tanto dista ser un acto de cobarde venganza contra una

ciudad indefensa, en cuanto el jefe español estaba, al contrario, convencido de que Valparaíso sería protegido por las fuerzas combinadas de Inglaterra y los Estados Unidos, y de que al atacarle tendría que haberse las también con los buques de aquellas dos naciones.

En Sevilla sigue llamando la atención la cuestión de gracias y condecoraciones por los servicios prestados durante la última epidemia, habiendo llegado el caso de que muchos han hecho renuncia de ellas, entre estos los redactores de «La Andalucía», «El Porvenir» y «El Imparcial». De los periódicos, el que no calla, censura estas gracias llamándolas desgraciadas.

Hemos tenido el gusto de recibir un elegante y bien impreso ejemplar de las «Poesías de D. Ignacio María Martínez de Argote y Salgado, marqués de Cabriñana del Monte», por cuyo recuerdo quedamos reconocidos.

Del «Eco de Cartagena» del 29 tomamos los siguientes párrafos: «Becerrada. Con asistencia de un público escogido, en que figuraban las mas bellas y elegantes señoritas de esta ciudad, y ocupando la presidencia entre entusiastas aplausos tres niñas, que son en todos sentidos verdaderas joya que realzan el brillo del sexo hermoso, las señoritas de Galinoga, de Lopez Marín y de Lopez, elegantemente vestidas con vistosos trajes propios del espectáculo, tuvo lugar ayer tarde una corrida de becerros bravos, componiéndose la cuadrilla de jóvenes aficionados y contribuyendo á la amenidad de la función la brillante banda de música del regimiento de artillería.

Pedido el permiso por los alguaciles que fueron dos oficiales del citado regimiento luciendo magníficos caballos y con trajes igualmente elegantes, salieron á hacer el despejo ocho giinetes, en trajes de montar y todos vestidos de negro, apareciendo seguidamente la cuadrilla que vestía de azul con pantalón negro, y fué saludada por ruidosos aplausos».

«El tercero y cuarto, fueron por el mismo orden, sin que ocurriera mas de notable, que haberse presentado á pedir el matar el tercero un joven aficionado de Murcia, don

Ricardo Lopez, y haberlo conseguido, después de trastearlo muy bien con el capote, y dándole un pase de telón, otro de pecho, dos estocadas cortas y una buena á volapié. Se le aplaudió mucho y de la presidencia recibió una flor, capaz de volver torero al que escribe esta reseña, á pesar de no ser aficionado a cuernos».

• En fin, la corrida terminó sin que ocurriera ni el mas pequeño percance desagradable, entre los aplausos y muestras de satisfacción de los concurrentes, y formándose una lucida cabalgata que acompañó el coche donde iban las señoritas que presidieron, hasta dejar las en su casa.

Todos los aficionados lo hicieron bien, y dieron muestras de su intrepidez, por lo que tenemos el gusto de felicitarte.

Damos la enhorabuena á nuestro querido amigo, Sr. López, por el obsequio recibido de presidencia tan inestimable y por haber dejado tan bien puesto el honor murciano.

Habiendo dispuesto la dirección general de la deuda pública el pago del semestre de la misma que vencerá en 30 de junio, consideramos conveniente indicar las formalidades que deberán llenar los tenedores de papel para proceder al cobro de sus respectivos cupones, con lo cual se evitarán molestias y entorpecimientos.

Desde el dia 1.º al 30 de junio corriente deberán presentarse en la tesorería de esta provincia los cupones, debiendo estos acompañarse con facturas duplicadas. (1)

En el acto de presentar las facturas indicadas con los cupones se hará también de los títulos ó secciones de que hubiesen sido desatados para su confrontación.

Trascurrido dicho plazo los tenedores que no los hubiesen presentado tendrán que acudir precisamente para su cobro á las oficinas centrales de la deuda.

Damos cabida á continuacion al escrito que nos ha dirigido la señora Directora de la Escuela normal de maestras; ya le contestaremos otro dia para manifestar en qué nos fundábamos al dirigir la pregunta á que dicha Señora alude.

Dice así el escrito mencionado:

(1) Se venden en la imprenta de este periódico.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios a 36 céntimos, si se publica menos de 8 días; a 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y a 18 si pasa de 12. A los suscriptores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios figura otros precios.

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE MAESTRAS DE MURCIA.**

Sr. Director del periódico LA PAZ DE MURCIA.

Muy Señor mío: La educación exige se conteste á las preguntas que se hacen, y con mayor motivo cuando aquellas afectan la honra é intereses del preguntado.

En el número 2545 del periódico que V. dirige, correspondiente al sábado ultimo, al final de la primera lana se dice: «Qué ocurre en la Escuela normal de maestras, que se aconseja a las alumnas, que no se presenten á exámenes porque van á ser reprobadas, y hasta nos han dicho que una de ellas se ha puesto gravemente enferma, no sabemos por qué causa?»

Nada ocurre. Y con esto podríamos dejar contestada su pregunta. Sin embargo, en gracia del decoro y dignidad del Establecimiento á que nos honramos pertenecer, y por respetos al Noble y respectable público se debe decir algo mas.

Este sabe que en las Escuelas normales de maestros y maestras de primera enseñanza se celebran exámenes trimestrales, y natural es como prudente, que los Profesores expliquen á sus discípulos el derecho que el Reglamento les dá con respecto a aquellos, como también los perjuicios que pudieran seguirseles, de no estar bien preparados en las asignaturas que estudian: esto no obsta para que se presenten en exámenes todas las que quieran.

Al hacer la precedente explicación en este Establecimiento no se ha usado de la palabra *reprobadas* ni de otra cualquiera análoga.

Respecto de la enfermedad de alguna de las alumnas, si se achacara á acto alguno del Establecimiento, también nos apresuramos á desmentir.

Sirvase V. publicar en su periódico estos renglones en desagravio y contestación á la pregunta que en él se hace, quedando por ello agradecida s.s.s.q.b.s.m.

LA DIRECTORA,
Florentina Albaladejo.

Murcia 30 de mayo de 1866.

Llamamos la atención sobre el anuncio *Guia del bañista* que en su correspondiente lugar hallarán nuestros lectores.

SANTA PASTORAL VISITA.

Leymos en el «Boletín oficial católico»:

Según ~~leymos~~ anunciamos nuestro Exmo. Sr. Obispo ha celebrado las ordenes generales de la Santísima Trinidad en la iglesia mayor de S. Patricio de Lorca. Los ordenados han ascendido á 53.

En ron penderemos la solemnidad con que se ha sacrificado este sublime y tiepno acto religioso; pues fácilmente se podrá deducir si se atienden las circunstancias de haber tenido lugar en una ciudad populosa, no ya oscurizada á presencia del crecido número de ordenados, cuya mayor parte ha sido acompañada por sus familias, y la capacidad de la iglesia de S. Patricio que ha podido recibir en sus bóvedas un inmenso gentío.

Terminadas las ordenes, visitaron los recién ordenados profesionalmente las dos iglesias de religiosas, visitando una Salve, y la de las Mercaderías, y un Te Deum en la otra.

Unos días ha bajado al sepulcro en Granada el padre de la conocida poeta, nuestra apreciada amiga y colaboradora, señorita D. Rogelia Leon: sabemos que tan sensible pérdida tiene inconsolable á la escritora granadina y casi retirada de los trabajos literarios que con tanto ardor había emprendido, quedando paralizadas, por ahora, la serie de novelas á tradiciones granadinas que estaba escribiendo. Dios conceda paz y su alma y la tranquilidad necesaaria para que pueda continuar nobles tareas y que no pierda Granada su mas entusiasta cantora, y la literatura una de sus glorias contemporáneas.

En el lugar correspondiente inserímos una bonita composición de nuestra amiga la baronesa Viuda de Pallazuelos, dedicada á la Sra. Leon con motivo de la desgracia que con sentimiento dejamos citada.

BOLSA.—Madrid 30: Hoy se ha cotizado á 83 el consolidado al contado; á 30.10 el diferido, y á 63 las obligaciones de ferro-carriles.

MURCIA 1. DE JUNIO DE 1866
POR LA TARDE.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE «LA PAZ».

Madrid 31 mayo.

El Sr. Ríos Rosas, que á pesar de su indisposición no quiso faltar en el Congreso en la importantísima sesión de ayer, después de terminada ésta, arrojó sangre por la boca, de haber tenido que estorzar la voz en gran manera durante la agitación que reinó en la Cámara con motivo de las palabras del señor

Figuerola. Parece que hoy el antiguo goce de la disidencia se halla aún tanto, mas aliviado de su dureza.

Ayer durante la sesión algunos diputados de la mayoría creyendo en los primeros momentos que la conducta del presidente del Congreso, en los incidentes promovidos por el diputado progresista, no había sido lo más conveniente, intentaron, según he oido referir, presentar un voto de censura, pero el Sr. Posada Herrera y los demás ministros se opusieron á ello terminantemente. Anoche se dijo también que dichos diputados no desistían de su propósito, y que en la sesión de mañana lo llevarían á cabo; mas, no es de suponer que así suceda pues sería fácil que se originara un grave conflicto no solamente entre la mayoría y la minoría sino también para el gobierno.

No creo que tenga consecuencias, como se afirmaba ayer, el discurso del Sr. Figuerola.

Por la vía de Saint Nazaire se han recibido cartas de Chile y del Perú. Confirma que la fragata Almansa de 50 cañones y las goletas Consuelo y Vad-Ras se habían incorporado á nuestra escuadra. Un periódico anglo-americano añade que dichos buques conducían gran cantidad de provisiones y pertrechos de guerra y entre los últimos 28 cañones rayados para distribuirlos entre las naves que componen la escuadra. Muestra también que habían llegado 1.500 hombres de infantería de marina. Esta cifra me parece bastante exagerada, pues según mis noticias no han ido de refuerzo al Pacífico mas que la tropa indispensable para la dotación de los buques.

En la sesión del Congreso de anoche se tomó en consideración una proposición de ley del Sr. Escosura por 56 votos contra 11. En ella se pedía que se autorizara á don Arturo Mangoartú á fin de que establezca un cable eléctrico y submarino entre las costas de España y las de América.

Continuando el debate sobre los presupuestos, quedó aprobada toda la sección primera del de gastos.

Con motivo de la solemnidad del dia, dejaron hoy de aparecer todos los diarios de la tarde.

Nada se sabe á ciencia cierta sobre la persona que, terminado el debate sobre el proyecto de autorizaciones, desempeñará la cartera de Hacienda. Mientras insisten unos en asegurar que el Sr. Salaverría es el candidato mas probable, afirman otros lo contrario.

De todos modos, creo que algo se podrá augurar mañana después del discurso que, contestando, el señor Figuerola, debe pronunciar el ministro de Hacienda de la union liberal. A pesar de que solo tiene la palabra para alusiones personales, dicho señor está dispuesto á estenderse bastante al cincelarse de los cargos que á su administración dirigió.

El Sr. Navarro y Rodrigo consumió el tercer turno en favor del dictamen de la comision.—C. de C.

GACETILLA.

BIEN MERECIDO. La Real sociedad económica de Amigos del país

de esta ciudad, ha premiado el talento artístico del distinguido fotógrafo, Sr. Laurent, con medalla de honor y dos mil reales, por el album de las obras de Salcillo que el Sr. Laurent Rouedo tuvo el honor de ofrecer á tan ilustrada corporación.

CUANDO ALUMBRARAN? Esta pregunta se nos ocurre al ver los candelabros que para iluminar con gas, se han colocado en el puente, cuyas obras finalmente están casi terminadas. Aun no tenemos fabrica de gas, pero que importa, los candelabros del puente anuncian que se piensa iluminar con gas esta ciudad, y los candelabros colocados en el puente demuestran la prevision que tanto distingue á nuestros paisanos.

Dios nos dé vida para poder ver encendidos los candelabros de gas colocados en el puente, los cuales entre paréntesis son de muy buen gusto y nos hacen recordar la siguiente redondilla:

• Detente aquí pasajero,
y que el ánimo rezase
del que tuvo en la cabeza
este grande candelerón.

VERGUENZA. Tal nos produce, Sr. Alcalde, el punible abandono en que están los artículos del bando referentes á la limpieza de las calles, y muy particularmente el 225 y el 226 que dispone el barrer dos veces al dia, (de siete a ocho de la mañana y de dos á cuatro de la tarde) y que se rieguen igualmente á dichas horas sin producir charcos ni mojar las baldosas. Esto da á nuestra hermosa población el carácter de un villorrio ó una aldea, y si culpables en ello son los vecinos por no cumplir lo preceptuado, no lo son menos los dependientes de V. S. que no lo hacen observar. Sr. Alcalde: mas limpia; mas limpia.

SR. ALCALDE. Sr. Alcalde, el punible abandono en que están los artículos del bando referentes á la limpieza de las calles, y muy particularmente el 225 y el 226 que dispone el barrer dos veces al dia, (de siete a ocho de la mañana y de dos á cuatro de la tarde) y que se rieguen igualmente á dichas horas sin producir charcos ni mojar las baldosas. Esto da á nuestra hermosa población el carácter de un villorrio ó una aldea, y si culpables en ello son los vecinos por no cumplir lo preceptuado, no lo son menos los dependientes de V. S. que no lo hacen observar. Sr. Alcalde: mas limpia; mas limpia.

REPOSICIÓN. Ha sido repuesto en el cargo de escribano de actuaciones de este gobierno de provincia nuestro amigo el Sr. D. Ramon Gayá y Angelde, que lo ha venido desempeñando desde los años 1832 ó 33 y últimamente fué separado por el Sr. Jover á consecuencia de su adhesión á ideas políticas contrarias á las del aquel gobernador.

TEATRO. La noche del martes se ejecutó la preciosa zarzuela *El Juramento* y su desempeño fue con cortas excepciones mediocre, pero siempre mejor de lo que esperábamos, atendido lo poco ensayada que ha sido esta obra. Las señoras Villó y Ragueur fueron aplaudidas merecidamente, la primera en su romanza del primer acto y la segunda en el terceto del segundo; el coro masculino tuvo que repetir su parte en el segundo acto. La concurrencia no muy abundante.

Por último, la compañía se despidió anoche con la aplaudida opereta *La loca de Edimburgo*, en cuya ejecución recogieron todos

gran cosecha de aplausos, haciendo repetir el duo de típles del segundo acto que lab. bien interpretan las Sras. Villó y Ragueur. La despedida fue de muy buen resultado para la empresa que obtuvo un lleno muy regular. Luego vamos cuándo y cómo abrirá sus puertas el coliseo de la plaza de los Duques.

SR. ALCALDE. Por si V. S. con sus naturales ocupaciones no lo tiene presente, debemos manifestarle que los artículos 93 y 96 del bando de buen gobierno, referentes á perros, no tenemos noticia ninguna de que se cumplen y esto puede ser causa de desgarras bastante sensibles. Sin ir mas lejos, segun nos han informado, esta mañana ha recorrido algunas calles un perro rabioso, cuyo paradero ignoramos, habiendo mordido antes a varios de su especie, que mañana ó el otro estarán en el mismo estado. Sr. Alcalde, por misericordia, estrignina en abundancia y rigor en lo de los bozales.

NUEVO AJUSTE. La Sra. Villó y los Sres. Astort, García y Lodo han firmado nuevo contrato para el teatro de Alcoy con objeto de funcionar en la temporada de otoño.

VARIEDADES.

A LA SEÑORITA
D.ª ROGELIA LEON,
en la sendida muerte de su adorado padre.

EL CAMINO DEL CIELO.

Bienaventurados los que lloran.
Cuán triste, penoso, duro,
del dolor es el camino!
qué misterio tan oscuro
nuestro miserio destino!

Llorar siempre y mas llorar,
perder cuanto mas amamos,
con nuestro llanto regar
la tierra dónde dejamos;
Buscar luego con los ojos
en los fulgentes estrellas
de sus cuerpos los despojos
de sus almas las cenizas.
Pérdida los otros mirar
con insistencia buscando?
por que es muy dulce pensar
que allí nos estén mirando.

Del Hombre-Dios amores,
enseñó la voz querida
que es la vía dolorosa
el camino de la vida.

Llora al padre con amor
sirviéndote de consuelo
que el camiso del dolor
es el camino del cielo.

Baronesa V. de Pallazuelos,
Granada 3 mayo. 1866.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

MURCIA 2 DE JUNIO DE 1866.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—S. Joan monje M. y Sra. Chotillo reyes.
Misericordia.—Estara misa en el Santo Templo Catedral.
Por concesion de Urbano IV, que fue obispo, instituyo la festa del Sma. Sacramento, todos los que verdaderamente penitentes, y confessados, que se hallaren en la Iglesia a los Mañenes de la fiesta, pueden obtener cien dias de perdón, y otros tantos a los que se hallaren en la misa; y lo mismo, si en las primeras, segundas misas, y tambien por cada una de las horas del dia, Primis, Tercias, Sextas, Novas, y Completas, quarenta dias. Y los que se hallaren en cualquier dia de las horas a las horas canonicas, como dicho es, por cada dia otorgó otros ciento de perdón.

Cultos.—Misa tendrá lugar en la Iglesia Ntra. Sra. del Carmen el segundo dia de noviembre a la Suberana titular, predicando D. Pablo Costa y Molledo. A los seis de la mañana habrá misa cantada y las novenas se harán a los cinco y media de la tarde, estando manifesto S. D. M.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.
 Trigo..... de 48 a 58 rs. l.
 Cebada..... de 21 a 24 22 l. 2 id.

ANUNCIOS.

GUIA DEL BAÑISTA EN ESPAÑA

por

D. MANUEL TORRIJOS.

Esta obra, de cuya utilidad responde la larga tirada que se agotó en el verano último, se ha puesto ya á la venta para el actual. En ella encontrarás el baño—cuantos datos y noticias pueda necesitar para concursar á unos u otros baños. Forma un elegante tomo en 8° de mas de 200 páginas y se vende á diez REALES ejemplar en las librerías de España. Los pedidos de provincias se dirijan, acompañando los de su importe en sellos o libranzas, á la administración, calle del Rubio, núm. 4, en Madrid, ó á la comisión de Almazan, Zoco, 5, Murcia.

PERDIDA.

La persona que se haya encontrado un guardapelo de oro, extraviado de la noche del 28 á la mañana del 29, se servirá presentarlo en esta redacción, y además de las señas se le dará el hallazgo. 438—4

Montepio Universal.

La subdirección de esta sociedad se ha trasladado á la calle de San Lorenzo, núm. 6. 8—2

A solicitud de los herederos de D. José Martínez García, y en subasta voluntaria que tendrá lugar el dia 8 de junio próximo, en la oficina del notario don Miguel Caño, se vende una hacienda de tierra riego morera, compuesta de 95 tabullas con inclusión de un huerto de

naranjos y otros árboles frutales de tahuilla y media, y 5 edificios entre ellos una casa principal con diferentes oficinas, situada en el paraje de Llano de Brujas, pago de Benifar, que linda L. herederos de doña Josefa Guirao, M. D. Joaquín Fontes, brazo de la villa por medio, P. doña Rosa Almansa y dicho Fontes, y N. camino viejo de Orihuela.

Cuya hacienda se enagenta en la cantidad de diez mil duros, no admitiéndose postura que no cubra la tasa; los titulos de certidumbre de la expresada hacienda se hallan de manifiesto en la notaría del dicho D. Miguel Caño. 343—9—7

Los trabajadores del mar,

por Victor Hugo.

Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Los Hijos de la fe,
novela de costumbres.El Mártir del Gólgota,
tradiciones de Oriente:
originales de E. Perez Escrich.

Se suscribe á las dos en la comision de Almazan, Zoco, 5.

El Hechicero ó el castillo
de los siete condes,

por Ramon Ortega y Fria.

Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Los Hijos del trabajo,

por Antonio Altadill.

Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.

ANECDOTAS

y CUENTOS MILITARES

recopilados de diferentes obras

REDACTADOS POR

los Sres. J. d'W. y E. H.

Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 6.

Calendarios para 1866.

Calendario para el reino de Murcia con los pronósticos del Zaragozano Yague ó sea *El Cielo en 1866*, UNICO aprobado por la autoridad eclesiástica, añadido con los ferro-carriles: se vende suelto, cosido y cortado á 6 pesos, uno y permanecer con grandes rebajas.

Calendario de *El Omnibus*, á 3 rs. uno. Calendario de *La Risa*, á 1 rs.

Calendario ilustrado y libro de memorias *agenda* diario, á 2 y medio rs.

Calendario llamado *El Tiburon*, á 1 real.

Calendario del Angel del Hogar, con una polka para piano, á 2 rs. en la calle de Zoco, 5.

Se venden en la comision de Almazan, calle de Zoco, 5.

ESCOCES.

recep rompérseme en el pecho y me agitan horribles emociones. Deme el cielo la fuerza suficiente para resistirlas; probad, probad que me hace traicion, y si es así...

—Y no os lo he probado ya? No importa, oireis de sus propios labios la declaracion de su perfidia. Os bastará esto?

La respuesta de la joven no pudo oirse, pues en aquel momento rompió á tocar la orquesta, y sus acompañadas notas anunciaron la continuacion del baile.

Crichton y Margarita de Valois volvieron de nuevo á llamar la atencion, arrancando frenéticos aplausos á la multitud; y terminado el baile, la hermosa pareja se alejó seguida por todas las miradas de los concurrentes.

Los dos jóvenes no se hablaban ni se miraban, pues sentian su corazon demasiado lleno; Margarita da ardiente pasion, Crichton de una emocion extraña que no podia definir.

Sentia la presion del brazo de la reina y las palpitations de su seno; pero su corazon no correspondia á estas pruebas de amor, y su semblante revelaba una profunda tristeza.

Tres máscaras silenciosas seguian á prudente distancia los pasos de Margarita y Crichton, los cuales, al parecer preocupados, no lo observaron.

Bien pronto llegaron á una pequeña antecámara que conducia al vestíbulo de la sala de entrada; esta habitacion, llena de flores exóticas de las mas raras, y al rededor de la cual se veian suspendidas infinitas

El efecto producido sobre la multitud de cortesanos por la brillante ejecucion y habilidad de la notable pareja fué semejante al que produce la aparicion de una divinidad.

Jamás Margarita aparecio tan anima la; hasta sus mismas damas de honor parecian sorprendidas.

—Dios mio!—esclamó la Fosseuse,— jamas he visto á S. M. bailar tan bien como esta vez.

—S. M. tiene todo el aire de una recien casada,— repuso la Rebours con tono pensativo.

—Bah!—contestó la Torigni,— me acuerdo de la noche en que S. M. bailó con Enrique de Navarra, el qual parecia una estatua de hierro, comparado con el caballero Crichton, que corre y salta como si tuviera las alas de Icaro.

Mientras que Margarita de Valois permanecia agitada en los brazos de Crichton, dirigiéndole tiernas y expresivas miradas, un caballero disfrazado con dominó negro y sombrero con plumas blancas, acompañado por una dama, cuyas facciones cubria una capa de terciopelo, tomó posicion en frente de ellos.

—Observais sus miradas?—dijo el caballero á su compañera.

—Sí, sí,—contestó la dama.

—Mirad aun mas.

—Mi vista se turba, y no puedo distinguir nada.

—Estais satisfecha entonces?

—Satisfecha? Oh! mi cabeza se arde, el corazon pa-

